

I. COMUNIDAD DE MADRID**C) Otras Disposiciones****Consejería de Economía, Empleo y Hacienda**

- 19** *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2018, de la Directora General de Formación, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con cargo al Programa 241A “Formación”, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, durante el segundo trimestre del ejercicio 2018.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4, del artículo 7, de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, las entidades concedentes publicarán trimestralmente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, las subvenciones otorgadas en cada período con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de las mismas,

RESUELVO

Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas con cargo al Programa 241A “Formación”, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, durante el segundo trimestre del ejercicio 2018, cuya relación se incluye en el Anexo que se inserta a continuación.

Madrid, a 3 de julio de 2018.—La Directora General de Formación, Anabel Martín Fernández.

(03/23.848/18)

